REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESU₂₁₄

Vol. 54 · 2025



ARTÍCULO

¿Hacia la cobertura universal en educación superior? Perspectivas sobre el incremento de la matrícula en México

Towards Universal Coverage in Higher Education? Perspectives on Increasing Enrollment in Mexico

Carlos Iván Moreno Arellano*

*Universidad de Guadalajara

Correo electrónico: ivan.moreno@academicos.udg.mx

Recibido el 3 de febrero del 2025; Aprobado el 5 de junio del 2025

RESUMEN

La expansión de la cobertura de educación superior en México goza de amplio consenso. Todas las partes interesadas reconocen los múltiples beneficios que aportaría tal crecimiento al desarrollo del país y al bienestar de las comunidades. Sin embargo, menos sólidas son las certezas sobre la dirección que pudiera tomar este proceso y sus implicaciones de política educativa. Entre otros, está la velocidad de la ampliación de la cobertura, la apertura hacia grupos sociales no tradicionales, la calidad de los servicios, el financiamiento, entre otros. En este trabajo se identifican algunos de los obstáculos que podrían inhibir el crecimiento de la matrícula y propuestas para superarlos.

Palabras Clave: Ed

Educación superior; Cobertura; Inclusión; Abandono educativo; Modalidad a distancia y no escolarizada.

0185-2760/© 2016 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior A.C. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

ABSTRACT

The expansion of higher education coverage in Mexico enjoys broad consensus. All stakeholders recognize the multiple benefits that such growth would bring to the country's development and community well-being. However, there is less certainty about the direction this process might take, as well as its policy implications. Among other concerns are the pace of enrollment expansion, the inclusion of non-traditional social groups, the quality of services, and financing. This paper identifies some of the obstacles that could inhibit enrollment growth and proposes strategies to overcome them.

KEYWORDS:

Higher education; Enrolment; Inclusion; Educational dropout; Online and non-traditional education.

Introducción

El tamaño de la matrícula o, más específicamente la cobertura, es considerado un indicador del grado de desarrollo de los sistemas de educación superior y también del tipo de problemáticas que enfrenta. Esta idea está detrás de los modelos que han separado en etapas el desarrollo de los sistemas educativos. El más simple es el que postula tres etapas de desarrollo de la universidad: elite, masas y universal (Trow, 1973). A este modelo se le han sumado otros que identifican un mayor número de etapas (Rama, 2009 y 2006; Scott, 2019). La idea principal detrás de esta visión asume que las tensiones provocadas por el crecimiento (masificación) obligan a las universidades y al sistema en su conjunto a revisar sus prácticas, reglas y estructuras. Aspectos básicos del funcionamiento del sistema universitario como el financiamiento, el gobierno del sistema y las instituciones, la distribución de los costos y beneficios y la producción de conocimiento son puestos en tensión con cada transición entre etapas (Calhoun, 2006).

En torno a la masificación de la educación superior, por ejemplo, se orquestó un vivo debate entre los que defendían la excelencia académica y se oponían al acceso abierto a la universidad y los que criticaban el exclusivismo social de la universidad de elite y abogaban por un enfoque basado en la justicia social (Brunner, 2012, 2014). La masificación también puso en cuestión el compromiso presupuestal de los gobiernos con sus respectivos sistemas educativos abriendo espacio para la oferta privada de servicios (Brunner, 2016). No menos relevante ha sido el impacto de la renovación del perfil social de los estudiantes y académicos sobre los viejos códigos de la vida universitaria. En particular, las demandas de democratización impulsadas por los nuevos actores abrieron canales

de participación impensables para el orden aristocrático de las viejas universidades. La incorporación de criterios de mayor inclusión en la matrícula y la planta académica son también expresiones de la creciente diversidad social de la universidad.

En la etapa actual de desarrollo de la educación superior en México pueden reconocerse estas y otras huellas dejadas por el proceso de masificación (Mendoza, 2022). Sin embargo, a diferencia de las condiciones prevalecientes hace 30 años, cuando se disparó el proceso de masificación, hoy el sistema educativo cuenta con una importante capacidad instalada, conformada por infraestructuras, personal académico calificado y un marco de reglas, que facilitará la absorción del crecimiento de la matrícula en el futuro. Estas capacidades son herencia de las inversiones hechas a lo largo de varias décadas (Villa Lever, 2013; Tuirán, 2019; Tuirán & Muñoz, 2010).

El sistema transita por un proceso de masificación y aspira en el futuro a lograr una cobertura universal. Por lo tanto, cabe esperar un mayor esfuerzo público y privado para ampliar los canales de acceso a la educación superior. En el futuro inmediato tres grandes desafíos se dibujan en el horizonte de la educación superior.

El primero concierne a la dirección que tomará el crecimiento de la matrícula. La demanda por la ampliación del acceso a la educación superior está firmemente arraigada en la sociedad porque es percibida como un medio legítimo de progreso y movilidad social. También es un asunto de relevancia política porque el desempeño de los gobiernos es evaluado por la capacidad para ampliar las oportunidades de desarrollo humano. Con una cobertura bruta menor al 50% puede afirmarse que la parte "fácil" de la expansión ya se ha transitado. Nos referimos a la etapa de expansión apoyada en y facilitada por el capital cultural de las clases medias y altas y el compromiso financiero de los gobiernos federal y estatales. El crecimiento de la matrícula dependerá de la superación de los rezagos en la cobertura de educación media superior (a pesar del mandato legal de la obligatoriedad), la disminución de las elevadas tasas de deserción en la educación superior y la atención de los efectos de la pandemia sobre la matrícula a mediano plazo.

El segundo se refiere a los impactos de la pandemia del COVID. Por un lado, hay que destacar el desarrollo de las capacidades humanas y técnicas que hicieron posible la migración masiva y rápida de las actividades académicas y laborales desde el formato presencial al virtual, asegurando la integridad física de las personas y posibilitando la continuidad de los servicios. Luego de dos años muy críticos, la matrícula ha vuelto a crecer y se espera que en los próximos años se cierre la brecha abierta por la emergencia. Por otro lado, la crisis dejó ver la magnitud del problema del abandono escolar y su

El Programa Sectorial de Educación (Diario Oficial, 2020) de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se planteó como meta alcanzar una cobertura bruta de 50% en 2024 considerando la matrícula escolarizada y no escolarizada. El documento advierte que el cumplimiento de la meta estará condicionado a la disponibilidad presupuestal. En estricto sentido la planeación gubernamental y sobre todo las metas cuantitativas deberían plantearse en referencia con el sector de instituciones públicas que reciben prácticamente la totalidad del presupuesto público.

impacto en la evolución de la matrícula. Los intentos por aumentar la cobertura de la educación superior en el futuro deberán incluir medidas dirigidas a la reducción del abandono escolar.

Por último, el tercer desafío se refiere al papel de los programas de educación abierta y a distancia. Las oportunidades abiertas por las nuevas tecnologías y por una demanda cada vez más receptiva a esta modalidad invitan a pensar sobre su papel en la ampliación del acceso a la educación superior. En la actualidad el segmento de la educación a abierta y a distancia es el que más dinamismo muestra en términos de crecimiento, pero también es el que más incertidumbre genera desde el punto de vista de la calidad de los servicios. La educación no escolarizada puede jugar un papel central en las estrategias por incrementar la matrícula bajo la condición de que ofrezca la oportunidad para el desarrollo de habilidades y destrezas relevantes y pertinentes.

PERSPECTIVAS SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La evolución de la matrícula y la cobertura es uno de los principales indicadores del desempeño del sistema de educación superior. Para los analistas la información relativa a la cobertura es crítica para el estudio de la evolución y funcionamiento de los sistemas educativos; los políticos ven en la cobertura una medida del éxito o el fracaso de sus políticas; los estudiantes derivan conclusiones acerca de las condiciones de acceso o sobre la intensidad de la futura competencia en el mercado de trabajo; y, el mundo académico percibe en la masificación una base para el desarrollo de la profesión al mismo tiempo que riesgos para la organización del trabajo. A pesar de la variedad de ángulos posibles, el debate público sobre el acceso a la universidad muchas veces se limita a la cuestión económica. Por supuesto, este sesgo no carece de razones porque el crecimiento de la matrícula requiere de cuantiosas inversiones aportadas principalmente por las familias y los gobiernos. Por este motivo también la política pública hacia el sector se ha orientado principalmente a remover los obstáculos económicos que se supone restringen el acceso. Ejemplos de esta orientación son la gratuidad de los estudios superiores en instituciones públicas y los apoyos en forma de becas.

El crecimiento de la matrícula es considerado por los actores interesados y por la opinión pública en general como una palanca al servicio tanto del desarrollo de la sociedad como del bienestar de las personas. Por lo tanto, se espera que los gobiernos realicen un esfuerzo económico sostenido para continuar ampliando las oportunidades educativas. Los logros del pasado, sin embargo, no aseguran que en el futuro se materialicen los mismos resultados en materia de cobertura. Sin duda hay factores que continuarán alentando la expansión de la matrícula terciaria, pero también hay otros que pueden obstaculizarla.

En el último ciclo escolar (2023-2024) la matrícula en el nivel de pregrado fue de 4.9 millones de estudiantes y la matrícula de posgrado fue de 466.9 mil estudiantes, en comparación con 2009, el crecimiento fue de 66.7% y 86% respectivamente. Un logro sin duda significativo. Sin embargo, visto en detalle el crecimiento no ha sido constante. En el mediano plazo pueden distinguirse tres etapas: las dos primeras fueron de crecimiento, y la tercera marcada por un notorio estancamiento. Entre 2009 y 2012, la matrícula de pregrado creció a una tasa de 4.8%, para disminuir luego a 3.9% en el periodo 2013-2018 y a 2% entre 2019 y 2023. Si el ritmo de crecimiento se hubiera mantenido la matrícula de pregrado hubiera sido superior a los 5.1 millones de estudiantes en el ciclo 2023-2024 (Véase Gráficos 1 y 2).

El dato más impactante, sin embargo, es el estancamiento e incluso la contracción de la matrícula en los programas en la modalidad escolarizada (presenciales). La matrícula de pregrado en esta modalidad no creció y la de posgrado se contrajo 0.6% en ese periodo. Por el contrario, la matrícula inscrita en la modalidad no escolarizada (distancia) continuó creciendo a tasas elevadas.

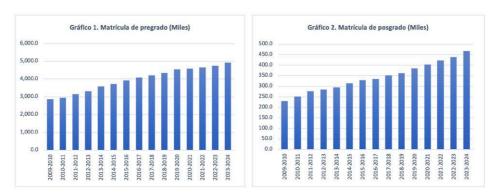


Gráfico 1 y gráfico 2. Elaboración propia con datos de la SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, 2009 a 2022, y SEP (2024), Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa.

La desaceleración del crecimiento afectó desigualmente a las instituciones de educación superior públicas y privadas: la contracción del ritmo de crecimiento de la matrícula en las instituciones públicas fue 2.5 mayor que la registrada en las privadas (Véase Gráfico 3).

Esto puede atribuirse a las estrategias de flexibilización y los mecanismos de comunicación y apoyo implementados por las instituciones privadas para atraer y retener matrícula en un contexto adverso como el de la pandemia.

El diferencial de tasas sugiere que las instituciones públicas estaban en desventaja frente a las privadas para enfrentar estos desafíos. También es importante notar que el crecimiento de la matrícula en el sector público tenía una trayectoria decreciente, mientras que la evolución en el sector privado ha sido más vigorosa. En otras palabras, las

instituciones públicas ya arrastraban dificultades para mantener el crecimiento que se había observado en periodos anteriores.

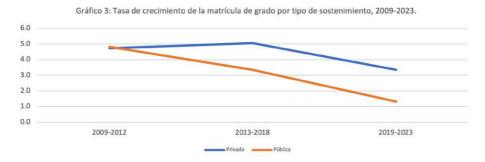


Gráfico 3. Elaboración propia con datos de la SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, 2009 a 2022, y SEP (2024), Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa.

Las tendencias indican, primero, que el sistema en su conjunto había entrado en una etapa de desaceleración del crecimiento de la matrícula años antes de la irrupción de la pandemia; segundo, la desaceleración era principalmente explicada por las dificultades de las instituciones públicas para ampliar su oferta; y tercero, el impacto de la pandemia fue notoriamente más pronunciado en el segmento público. Así, el crecimiento de la matrícula en el sector público no sólo perdió fuerza en los últimos años, sino que también sufrió más intensamente el impacto provocado por la pandemia. La pérdida de intensidad del crecimiento de la educación superior tuvo su expresión directa en la evolución de la cobertura (Véase Gráfico 4).



Gráfico 4. Elaboración propia con datos de la SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, 2009 a 2022, y SEP (2024), Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa.

En el último ciclo escolar (2023-2024) el peso de la matrícula de pregrado con respecto a la población de 18 a 22 años fue de 43.8%, 12 puntos porcentuales más que la registrada en el ciclo 2013-2014. El impacto de la pandemia también dejó una importante huella en este indicador con un importante retraimiento del crecimiento de cobertura de sólo 0.2 y 0.6 puntos porcentuales durante los años más duros de la emergencia (2020 y 2021). El último registro (2023-2024) mostró una recuperación, aunque todavía por debajo de la capacidad de absorción del sistema y, sobre todo, tomando en cuenta el importante esfuerzo que se ha realizado en materia de apoyos económicos en forma de becas.

La geografía de la educación superior está marcada por desigualdades profundas y persistentes que oponen a regiones con indicadores propios de sociedades avanzadas con otras muy rezagadas. En la dimensión territorial estas desigualdades se expresan con marcada nitidez. Entre 2018 y 2023 la cobertura de educación superior (escolarizada) no sólo se estancó, sino que, además, la desigualdad medida por el coeficiente de variación, se incrementó en casi 10%.²

Estados como Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo, fueron las entidades más rezagadas registrando tasas de cobertura menores a 24% durante el periodo comprendido entre 2018 y 2023. En el otro extremo se ubican Estados como Sinaloa y CDMX con tasas marcadamente mayores al promedio nacional.

En particular la alta tasa de cobertura de esta última debe entenderse como el resultado del alcance regional y nacional de sus instituciones locales de educación superior. En particular, en este periodo destacan las caídas de la cobertura en Baja California Sur, Morelos y Zacatecas, Chihuahua, Durango, Hidalgo y Veracruz, mientras que los incrementos en la cobertura por arriba de la media se observaron en los Estados de Campeche, Ciudad de México, Sonora, Puebla Tlaxcala y Coahuila (Véase Gráfico 5).

El mapa de la distribución territorial de la matrícula de educación superior muestra la coexistencia de realidades educativas muy dispares. Mientras algunas entidades están transitando plenamente hacia una etapa de cobertura universal, un número importante de ellas recién están dando los primeros pasos en el proceso de masificación. Las tasas de cobertura de las entidades más rezagadas corresponden a las tasas que México tenía a principio de los años 90. Las políticas de inclusión que buscan ampliar el acceso a la educación superior tienen un significado y alcance muy distinto según el contexto socio-territorial. Mientras que en algunas entidades el esfuerzo debe dirigirse claramente hacia la construcción de nuevos espacios educativos, en otras la atención debe orientarse

En el caso de la matrícula no escolarizada el coeficiente aumentó 13.3%. Este incremento debe atribuirse a la fuerte concentración de las capacidades técnicas y humanas para ofrecer educación a distancia. Sólo Ciudad de México y Estado de México concentran casi la mitad (44.1%) de la matrícula no escolarizada del país en 2023.

hacia el mejoramiento de la calidad, el desarrollo de las capacidades de investigación científica y la proyección en los circuitos educativos internacionales.

Gráfico 5. Tasa de cobertura matrícula de pregrado escolarizada 2018 y

2023

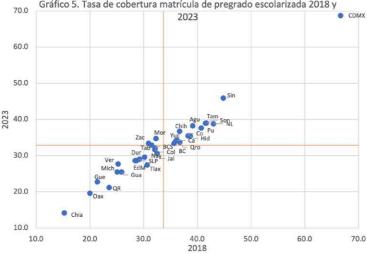


Gráfico 5. Elaboración propia con datos de la SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, 2018 a 2023.

LAS TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS: OPORTUNIDADES GANADAS Y PERDIDAS

Los efectos del cambio en la estructura por edad de la población mexicana son cada vez más evidentes. Uno de ellos es que el tamaño de las nuevas cohortes año con año es menor que el de las anteriores. Las implicaciones de esta profunda mutación en la estructura demográfica son profundas y afectarán a los mercados de trabajo, la previsión social y el funcionamiento de los sistemas de salud y educación, entre otros sectores. Los efectos de la contracción de la población en edad de trabajar condicionarán como pocos las posibilidades futuras de crecimiento económico y desarrollo.

En particular, el análisis de la matrícula tiene que considerar el marco demográfico. Las estimaciones indican que México está en el curso de un declive demográfico que lleva a una sostenida caída de la población en general y muy marcadamente la población joven. Según el CONAPO, entre 2022 y 2024 esta contracción fue de -150.8 mil personas. Asimismo, se espera para 2035 una reducción de -607 mil jóvenes en comparación con el tamaño actual de la cohorte (Véase Gráfico 6), una cifra equivalente a casi cinco veces la matrícula actual de pregrado de la Universidad de Guadalajara, por ejemplo.

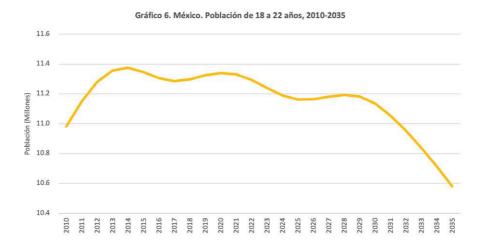


Gráfico 6. Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2024).

Un primer análisis invita a destacar las implicaciones que estos cambios podrían aportar. En efecto, en el corto y mediano plazos la contracción de la población en edad de asistir a la educación superior facilitará las políticas de fomento de la ampliación de oportunidades, descomprimirá la presión sobre las finanzas públicas y, sobre todo, abrirá la posibilidad para reorientar recursos públicos hacia la mejora de la calidad educativa, el fomento de los posgrados y la investigación científica, entre otras prioridades.³

El cambio demográfico ofrece la posibilidad de corregir, por un lado, los rezagos educativos. En particular, la evolución de la demanda educativa en el futuro se verá afectada por lo que se haga en los niveles educativos previos, especialmente la educación media superior. Al respecto es importante distinguir varios factores. El primero es el rezago acumulado a lo largo de la trayectoria educativa de los jóvenes. Por ejemplo, del total de estudiantes de 1ro a 3er grado de primaria en 2013 (7.2 millones) sólo el 69.3% llegó a inscribirse en la educación media superior en 2022 (5 millones), 9 años después.⁴ A esto hay que sumar la pérdida ocasionada por los que ingresaron, pero no lograron concluir la EMS. La SEP estimaba para el ciclo 2022-2023 una eficiencia terminal de 68.9% de los estudiantes que ingresaron en el ciclo 2018-2019. Por último, la educación superior absorbió en el ciclo escolar 2022-2023 a 71.8% de los egresados de la EMS. Por lo

Esta tendencia se despliega con una intensidad diferenciada en el territorio. En las zonas urbanas más desarrolladas este proceso es mucho más intenso, por ejemplo, sólo en Ciudad de México, Estado de México y Jalisco el achicamiento de la cohorte será de casi 110 mil jóvenes, mientras que en Chiapas, Guerrero y Nayarit todavía se observará un crecimiento de la población de esta edad.

⁴ Esta diferencia incluye el impacto de la mortalidad, la emigración y la inmigración. Los datos fueron tomados de los informes de la SEP Principales Cifras, varios años.

tanto, la demanda por educación superior en el mediano plazo en gran medida dependerá de la capacidad del sistema educativo en su conjunto para reducir el abandono escolar en los niveles básico y de media superior. El tránsito a una etapa de cobertura universal consolidada necesariamente pasa por abatir estos rezagos.⁵

Por otro lado, un análisis cuidadoso invita a pensar en los efectos del cambio demográfico. El declive de la población en edad de trabajar es uno de los desafíos más críticos por sus efectos a largo plazo sobre los ingresos, la productividad y el bienestar en general. Según estimaciones de CONAPO, en 2040 la población de 30 a 39 años será menor a la de 2033 en 151 mil personas. Esta tendencia se profundizará en las décadas posteriores.⁶ Por lo tanto, en lugar de celebrar la caída de la demanda de los servicios educativos, la atención debería dirigirse a comprender de manera más acuciosa el impacto de estos cambios en el mercado de trabajo y a pensar estrategias para recortar el rezago educativo entre los jóvenes. El déficit cuantitativo de trabajadores sólo puede compensarse con medidas dirigidas a aumentar la tasa de participación laboral y a mejorar las destrezas y habilidades de la población ocupada. Las universidades están llamadas a desempeñar un papel crítico en este esfuerzo.

La relación positiva entre nivel de estudios y actividad económica (a mayor nivel de estudio, mayor es la tasa de actividad) es ampliamente reconocida. Desde el punto de vista económico se entiende que la escolaridad es uno de los principales determinantes de la participación en el mercado de trabajo. El caso de México no es una excepción. La tasa de participación laboral de las personas aumenta sostenidamente conforme mayor es el nivel de escolaridad. El contar con estudios profesionales, por ejemplo, incrementaba 15% la tasa de ocupación en relación con los que sólo tienen nivel de educación media superior en 2023. En el caso de las mujeres la misma relación supone un incremento 34.5% en la ocupación.

En las dos mediciones también se observa que las tasas de participación en el mercado de trabajo han declinado entre las personas que tienen mayores niveles de estudio. La tasa de actividad de los profesionales se contrajo de 71.9% a 71.2% y entre los que tienen estudios de posgrado la contracción es de 87% a 82.4%. (Véase Gráfico 7).

El indicador de eficiencia terminal que utiliza el Programa Sectorial de Educación se define como el porcentaje de alumnos que egresan de educación superior en un ciclo escolar por cada 100 alumos de la cohorte que inició la educación primaria 16 años antes. La línea de base para 2018 fue de 23.7% y se espera alcanzar una tasa de 29.7% en 2024. En el ciclo 2022-2023 el índice mostraba que sólo 24.9 de cada 100 estudiantes de primer grado de primaria en el ciclo 2006-2007 habían egresado de la educación superior 16 años después (durante el ciclo 2022-2023).

La caída de la relación de dependencia como resultado de la disminución de la fecundidad abre una ventana de oportunidad conocida como "dividendo demográfico" que resulta del hecho de que la población en edad de trabajar es mayor que la dependiente (infantes y adultos mayores). La sociedad puede hacer un aprovechamiento intensivo si despliega políticas e incentivos enfocados en la acumulación de capital humano. Los beneficios económicos serán mayores si el mayor número relativo de trabajadores además cuenta con el capital humano (educación y salud) que los haga más productivos. México está transitando esta etapa sin haber desplegado políticas encaminadas en este sentido.

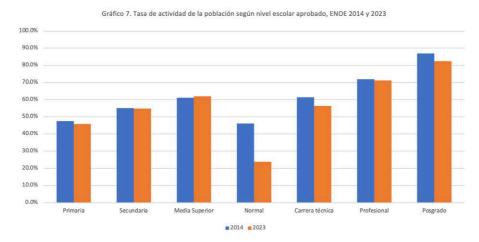


Gráfico 7. Elaboración propia con datos del INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 2014 y 2023, 1er Trimestre

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

La educación a distancia es un componente cada vez más relevante de la oferta educativa tanto a nivel global como en México (Varghese & Püttmann, 2011, Zubieta y Rama, 2015; Rama, 2016). Esta modalidad se ha expandido, entre otras razones, por la necesidad de sortear obstáculos geográficos y atender una demanda que crece más rápido que la oferta de los servicios tradicionales, cambios en las preferencias de los estudiantes que buscan servicios flexibles, más orientados a la adquisición de competencias que a la obtención de credenciales, la revolución tecnológica de las TIC y los menores costos en comparación con los servicios presenciales, entre otros.

Lo primero a subrayar es que con anterioridad a la crisis del COVID operaba una importante y creciente oferta de servicios de educación a distancia.⁷ En la actualidad, estos servicios son ofrecidos por instituciones públicas y privadas especializadas (Universidad Abierta y a Distancia de México, Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, Universidad Tecnológica Latinoamericana (UTEL), Universidad Internacional del Talento (CESUMA) e instituciones, también públicas y privadas, que combinan servicios educativos presenciales y a distancia.⁸

⁷ Lloyd & Ordorika (2021) revisan en términos comparativos las respuestas de las instituciones de educación superior en varias regiones del mundo al desafío que plantearon las políticas implementadas para contener la pandemia. En esa misma línea se ubica el reporte dirigido por Marinoni, Van´t Land & Jensen (2020).

Incluye a las universidades federales (UNAM, IPN, INSP), las estatales (Guanajuato, Guadalajara, Veracruz, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Tabasco, Puebla, Durango, Estado de México Yucatán, Chiapas, Querétaro) y los tecnológicos (Mixtecta, Aguascalientes, Sonora). Por el lado privado destacan la Universidad Tecnológica (UNITEC), UNADE, Tec de Monterrey.

Los servicios de educación a distancia absorben una porción cada vez más significativa de la oferta educativa en México. En el nivel de pregrado, por ejemplo, la razón entre estudiantes en programas escolarizados y no escolarizados se redujo de 9 a 3.4 estudiantes entre 2010 y 2023. En el nivel de posgrado la relación se redujo de 4.9 a 1.1 en el mismo periodo. La expansión de la educación a distancia forma parte del proceso de diversificación de la oferta educativa que busca atender las presiones por ampliar el acceso a la educación superior. Estos programas están abriendo oportunidades educativas a una porción cada vez más significativa de la demanda que, por diversas razones, no está encontrando opciones satisfactorias en los canales tradicionales.

La crisis provocada por la pandemia sirvió para consolidar la oferta de educación a distancia. Mientras que la matrícula en programas escolarizados se estancó en el periodo 2019-2023, la correspondiente a los programas no escolarizados creció a un ritmo de 11.1% anual. La pandemia afectó la matrícula escolarizada desalentando el primer ingreso y fomentando la salida temporal o definitiva de estudiantes ya inscritos (Diaz-Barriga-Arceo et al. 2022; Álvarez-Pérez & López-Aguilar, 2021). Mientras que la matrícula en programas no escolarizados se mantuvo estable o creció debido a una mayor demanda (Véase Gráfico 8 y 9)

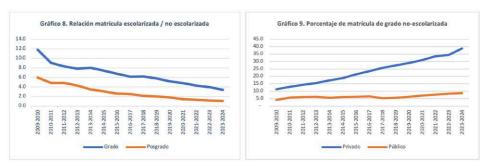


Gráfico 8 y gráfico 9. Elaboración propia con datos de la SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, 2009 a 2022, y SEP (2024), Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa.

En este caso es importante preguntarse por el destino de los recursos humanos y técnicos creados por las instituciones educativas para llevar al ámbito virtual las actividades que antes eran presenciales. Esta experiencia por muchos fue vivida en forma traumática por las circunstancias del momento y porque pocos estaban preparados para esta rápida inmersión (Lloyd & Ordorika, 2021; Marinoni et al. 2020; Farnell et al., 2021). La experiencia en la mayoría de los casos duró menos de un año o año y medio y la superación de la crisis sanitaria significó el regreso a las rutinas de la vida universitaria. Sin embargo, tanto las organizaciones como las personas tomaron contacto con una nueva modalidad de organizar la producción y circulación de los servicios educativos. Las capacidades

creadas en las instituciones educativas y las actitudes desarrolladas en las personas podrían servir como base para un crecimiento más firme de este componente de la oferta de servicios.

La expansión de la educación a distancia se ha apoyado principalmente en las instituciones privadas. Si bien el sector público lideró el desarrollo de los sistemas de educación a distancia, en la actualidad el crecimiento de la matrícula de esta modalidad es impulsado por el sector privado. Especialmente, en los últimos años la brecha que separa a ambos sectores se ha ensanchado. El peso del componente no escolarizado en la matrícula en el sector privado aumentó de 11.4% a 38.8% entre 2009 y 2023, mientras que en el segmento público el cambio fue de 4.1% a 8.8% en el mismo periodo.

Distintos factores han propiciado estos cambios. La crisis sanitaria fue importante pero no la única. La alternativa de la educación a distancia madura desde hace años, pero ha sido en los años recientes que ha adquirido un alto crecimiento. En la configuración de este cuadro, además de la crisis sanitaria, confluyen los cambios en las preferencias de los estudiantes, las estrategias desplegadas por las instituciones educativas para atender una demanda en aumento, las dificultades del sector público para ampliar el acceso a sus instituciones y las transformaciones en el campo tecnológico (Zubieta & Rama, 2015).

La educación a distancia hoy es una alternativa consolidada que promete jugar un papel más decisivo en el desarrollo de la educación superior del futuro próximo. La integración de esta herramienta en las estrategias para atender el crecimiento de la demanda futura es un desafío que interpela a todos los actores del sistema. Primero, la relación costo-beneficio no puede ser el único criterio que guíe la adopción de este enfoque. La expansión futura de este componente debería estar acompañado de un conjunto de acciones encaminadas a asegurar la calidad de los servicios educativos. Los mecanismos de aseguramiento de la calidad aplicados a programas presenciales no siempre se adecúan a las condiciones de la educación a distancia, pero la experiencia acumulada en este campo debe servir de base para impedir que la expansión de estos servicios se haga a costa de su calidad. Segundo, el segmento público, a pesar de haber sido líder en este campo, hoy se encuentra rezagado en la prestación del servicio.

Incentivos económicos y crecimiento de la matrícula

Las motivaciones que llevan a los jóvenes a perseguir una carrera universitaria cubren un amplio abanico. En las decisiones se entrelazan razones individuales (desarrollo personal, curiosidad intelectual), expectativas sociales y cálculos económicos. La decisión de estudiar o no, la elección de una carrera o el abandono de los estudios (o el cambio de carrera) resultan de la interacción de estos factores. Los economistas, inspirados en la idea de utilidad, han subrayado el papel de los factores económicos en estas decisiones

(Psacharopoulos & Patrinos, 2002; Lauder & Mayhew 2020). La teoría económica entiende que la educación es un tipo de capital que genera rendimientos económicos para quien lo posee y que este capital puede incrementarse con la inversión en el desarrollo de habilidades y destrezas. Estas inversiones incluyen el gasto directo que realizan las familias de los estudiantes y el gasto que los gobiernos destinan al subsidio de instituciones y personas.

La educación como activo productivo juega un papel crucial en la ecuación del crecimiento económico porque incrementa la productividad del trabajo y fomenta la innovación. Sin embargo, en contra de los postulados teóricos, en México, la relación entre educación y crecimiento económico es débil porque las importantes mejoras en los indicadores educativos de los últimos años no encuentran una contrapartida directa en los ingresos (Levy & López-Calva, 2020; Lopez-Acevedo, 2001; Caamal, 2017; Popli, 2011). Entre 2000 y 2020, la escolaridad promedio de la población mayor de 15 años aumentó a un ritmo anual de 1.4% al pasar de 7.5 a 9.7 años y, en el mismo periodo, la proporción de la población de 25 a 65 años con estudios terciarios concluidos o no aumentó de 13.1% a 22.9%. Sin embargo, en el periodo 2000-2019 (para no considerar la crisis económica de 2020) la tasa de crecimiento del PIB per cápita fue de sólo 0.3% anual ¿Por qué las mejoras educativas no se han expresado en mejoras más significativas de los ingresos? ¿Por qué la adquisición de habilidades y conocimientos no se ha visto compensada con mayores ingresos?

Si bien se espera que el factor educativo estimule el crecimiento, también es cierto que el estancamiento económico puede desalentar el esfuerzo de los individuos por invertir en su formación. Este condicionamiento mutuo fue observado por Bowen & Qian (2017) cuando identificaron que en el largo plazo los aumentos en la cobertura de educación superior contribuían a mejorar el desempeño económico local, pero en el corto plazo encontraron que la relación causal era inversa: la demanda por estudios superiores aumentaba estimulada por las expectativas de ingresos de una economía local en crecimiento (Bowen & Qian, 2017) ¿Puede el estancamiento económico convertirse en un obstáculo para el crecimiento de la matrícula de educación superior en México? ¿Están las entidades federativas más pobres del país encerradas en una trampa que las condena a una baja escolaridad?

La relación entre el PIB per cápita y la tasa de cobertura de educación superior por entidad federativa (escolarizada) muestra que un grupo de estados estaría atrapado en una suerte de "trampa de la pobreza" (Véase Gráfico 10).

Este grupo está integrado por los estados que tenían una tasa de cobertura por debajo del 30% y un ingreso per cápita menor de 150 mil pesos. Los ocho estados que conforman este grupo (Michoacán, Nayarit, Estado de México, Veracruz, Tlaxcala, Oaxaca, Guerrero y Chiapas) representan 38.5% de la población de 18 a 22 años y 31.4% de los jóvenes de 18 a 22 años matriculados en la educación superior. Si a este grupo se suman

San Luis Potosí, Durango, Guanajuato y Quintana Roo, con tasas de cobertura por debajo del 30% y un PIB per cápita por debajo de la media nacional, se cuenta con casi 50% de la población de 18 a 22 años.

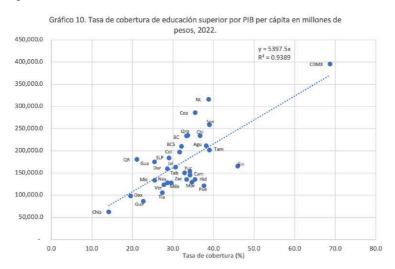


Gráfico 10. Nota. Millones de pesos, a precios de 2018 Elaboración propia con datos de la SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, 2018 a 2023 e INEGI

En otras palabras, el crecimiento futuro de la matrícula dependerá de jóvenes que viven en Estados que de manera persistente combinan bajas tasas de matrícula y bajos niveles de ingresos. Estas tendencias son consistentes con un fenómeno que sorprende a los observadores: la persistente disminución de los rendimientos económicos de la educación (Véase tabla 1).

Tabla 1. Ingreso medio mensual relativo de los ocupados por nivel educativo aprobado.

Grado aprobado	2014	2023
Ninguno	0.57	0.64
Preescolar	0.64	0.93
Primaria	0.84	0.84
Secundaria	1.00	1.00
Preparatoria o bachillerato	1.11	1.03
Normal	1.77	1.09
Carrera técnica	1.19	1.10
Profesional	1.61	1.32
Maestría	2.46	1.89
Doctorado	3.94	1.86

Elaboración propia con datos del INEGI, ENOE 2014 y 2023 (1er Trimestre)

Una brecha amplia significa que el mercado premia a los trabajadores más calificados y esto actúa como un incentivo que alienta a los jóvenes a prolongar su formación, por el contrario, una brecha acotada indicaría una abundancia de trabajadores calificados y, por lo tanto, no desalentaría en forma proporcional los estudios de educación superior (porque hay razones no económicas que motivan los estudios), pero enviaría una señal sobre los riesgos en el mercado laboral. ¿Podrá la matrícula seguir creciendo a tasas elevadas si estos desequilibrios que castigan a los más formados se prolongan?

Una aproximación muy general a este problema nos la brinda la comparación de los niveles salariales relativos por grado de escolaridad en 2014 y 2023. En la tabla 1 se compara el ingreso medio de los ocupados con secundaria aprobada con el ingreso de los ocupados de las demás categorías escolares. En 2014, tal como podría esperarse, la escala de ingresos aumenta invariablemente con la escolaridad. Un trabajador con primaria gana el equivalente al 84% del ingreso de un trabajador con secundaria y un trabajador con estudios de profesionales ganaba 61% más que el trabajador con secundaria. Las diferencias más pronunciadas se observan en los trabajadores con posgrado cuyos ingresos son 2.46 y 3.94 veces (maestría y doctorado) más elevados que los trabajadores sólo con primaria.

Las diferencias de ingreso entre categorías educativas se repiten en 2023 aunque a una escala distinta. Por ejemplo, los trabajadores con estudios profesionales ganan apenas 32% más que los que tienen secundaria y los que cuentan con maestría y doctorado tienen ingresos 89% y 86% mayores que los del grupo de comparación. En otras palabras, el premio económico asociado con la inversión en una escolaridad prolongada ha disminuido en los nueve años de distancia entre ambas mediciones. Si fuera sólo por las motivaciones económicas hay razones para pensar que el crecimiento de la matrícula perdería uno de sus más importantes motores.

Además, hay que considerar que los jóvenes que evalúan prolongar su formación pertenecen a distintos estratos sociales, en otras palabras, enfrentan estructuras de oportunidad muy distintas. No todos los jóvenes pueden esperar obtener un premio de 32% en los ingresos si prolongan sus estudios hasta el nivel profesional (2023). En México una de las divisiones sociales más persistentes es la que separa a las economías formal e informal. Los jóvenes pertenecientes a estratos sociales bajos, fuertemente vinculados con la economía informal donde el conocimiento experto (técnico, científico o profesional) tiene pocas oportunidades de valorización, enfrentan costos relativos muy elevados cuando intentan obtener un grado universitario. El joven estaría apostando por conseguir unas credenciales que la economía informal, en la que se desenvuelve, no reconoce ni valora. La fuerza de los incentivos económicos es relativa a la posición social de los actores que evalúan las alternativas.

⁹ La relación entre informalidad y educación es abordada para el caso de Colombia en Herrera-Idárraga et al 2015. Para el caso de México Levy & López-Calva, 2020.

¿Cómo pueden las instituciones educativas enfrentar estos desafíos? La educación superior puede contribuir a reducir estos riesgos ofreciendo programas acordes a las necesidades y expectativas de los jóvenes que no perciben claramente una ventaja económica en los estudios superiores. Programas que preparen a los jóvenes para un mejor desempeño en su contexto social.

El impacto de la reducción del premio económico que los egresados universitarios solían disfrutar tendrá importantes consecuencias. El primer gran ciclo expansivo de la educación superior durante los noventa encontró un fuerte apoyo en las expectativas de mayores ingresos asociadas con la obtención de una credencial universitaria. Sin embargo, el estancamiento de los salarios y la caída de los ingresos percibidos por las personas con mayor escolaridad podrían desalentar la inversión en una escolarización prolongada. Si estos obstáculos se mantienen, premio económico menor y falta de pertinencia de los contenidos, cabe ser moderadamente optimista acerca de la velocidad de la expansión futura de la matrícula en el sistema de educación superior. En el fondo, lo que está en juego es la valoración de la educación superior como palanca de movilidad y progreso social.

EL ABANDONO ESCOLAR: PROBLEMA OCULTO

Una parte importante del debate sobre equidad en la educación superior se ha centrado en la cuestión del acceso (Andres, 2022). Pero, el acceso, por más amplio que sea, no resuelve el problema si los estudiantes no pueden progresar en sus carreras universitarias. Esto aplica especialmente a los estudiantes que por razones educativas, sociales o económicas tienen dificultades para sortear los obstáculos que presenta la vida universitaria (de Vries et al., 2011; González & Espinoza, 2008). La atención de estos problemas redundaría en beneficios para los estudiantes (que podrían aprovechar mejor su experiencia universitaria) y para las instituciones y el sistema educativo en su conjunto que podrían contar con una mejor asignación de los recursos.¹⁰

El enfoque longitudinal es el más indicado para abordar el análisis de este problema. El seguimiento de una cohorte a lo largo de un periodo prolongado permitiría identificar con precisión los distintos factores que influyen en las carreras universitarias de los jóvenes. En ausencia de este tipo de información se puede optar por la construcción de cohortes ficticias a partir de registros administrativos. Esta opción, sin embargo, no permite la exploración en profundidad de las causas de los cambios en la matrícula, por

La estrategia para mitigar el abandono escolar en la educación superior se apoya principalmente en las becas de apoyo económico y los servicios de tutoría. En el ámbito de la educación superior destacan el Programa Nacional de Tutorías y Servicios de Apoyo al Estudiante del subsistema tecnológico y los programas de tutorías y asesorías en las universidades. La difusión de esta práctica en gran medida debe atribuirse a COPAES que en su Marco General de Referencia incluye como criterio de evaluación la existencia de servicios de tutorías y asesorías académicas. Menos conocidas son las evaluaciones de impacto de estos programas.

ejemplo, si son decisiones voluntarias o involuntarias o si se trata de hechos definitivos o temporarios.

Para estimar la magnitud del abandono escolar en la educación superior se reconstruyó la trayectoria de cohortes ficticias a partir de la matrícula en el primer año de estudio de cada ciclo escolar. La matrícula en el grado 1 del año 1 fue comparada con la del grado 2 del año 2 y así hasta completar el número de grados correspondiente a cada nivel de estudio (Véase Gráficos 11 y 12).

Esto bajo el supuesto de que ambos grupos son similares. Si la diferencia es negativa se considera que entre ambos años ha ocurrido una contracción de la matrícula y, por lo tanto, un abandono escolar.

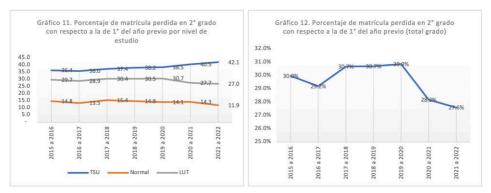


Gráfico II y 12. Elaboración propia con datos de la SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, 2009 a 2022

El ejercicio utilizó los informes anuales elaborados por la SEP (Principales Cifras), y estima los cambios en el tamaño de la matrícula en la transición entre grados y años escolares. Las características de los datos no permiten precisar si estas caídas constituyen un abandono o deserción en sentido estricto, pero los resultados pueden considerarse como una aproximación realista al problema.

El hecho de que los tres niveles de educación superior tienen distintas duraciones (dos años en el caso de TSU, cuatro a cinco años en Normal y cuatro a seis años en licenciatura) dificulta la comparación de transiciones (de grado y año) entre niveles educativos. Por lo tanto, la estimación del cambio en la matrícula para el conjunto del sistema de educación superior se hizo sólo para el tránsito del primero al segundo grado para el periodo 2015 a 2022.

Así vista la caída de la matrícula es significativa en términos cuantitativos, extendida en el sistema educativo y persistente en el tiempo. A lo largo de los últimos ciclos escolares se observa que en la transición del primero al segundo grado una pérdida sistemática de alumnos del orden del 29.6% en promedio. En los últimos ciclos escolares (2020 a 2022) se observa una caída en la proporción de estudiantes que no continúan con sus estudios,

sin embargo, esta mejoría en la retención de los estudiantes bien podría estar relacionada con las medidas que se tomaron durante la vigencia de la pandemia.

La caída de la matrícula entre grados varía según el nivel educativo y a lo largo de la carrera de los estudiantes. El problema es claramente más acuciante en el nivel de TSU donde el tránsito del primero al segundo grado implica una pérdida promedio de 38.4% de la matrícula. En los últimos años el problema se ha acentuado con una pérdida de matrícula de 40.5% entre 2021 y 2022. La pérdida de matrícula en la transición de los dos primeros grados también es significativa en la Licenciatura Universitaria y Tecnológica con un 29.3% en promedio en el periodo. A diferencia del TSU, en este nivel se observa una mayor capacidad de retención del alumnado en los últimos ciclos escolares. En la Licenciatura Normal la retención es mucho mayor. En promedio, el tránsito entre el primer y segundo grado ha implicado una pérdida de sólo 14.1% de la matrícula y en los ciclos escolares más recientes se observa una mejoría.

El abandono escolar (expresado en la contracción de la matrícula) es un riesgo que se extiende a lo largo de la carrera (Véase tabla 2). Si bien las caídas de matrícula en el tránsito del primero al segundo grado son las más significativas también son importantes las que ocurren a la mitad o al final de la carrera. Aunque el riesgo de deserción está presente a lo largo de toda la carrera, probablemente las causas sean distintas. Los problemas de socialización o las fallas académicas sean más relevante al comienzo de la carrera y las razones voluntarias tengan más relevancia hacia el final.

Tabla 2. Pérdida de matrícula en el tránsito de grados escolares (Lic. Normal)

Ciclo	I a II	II a III	III a IV
2015 a 2016	-14.8%	-8.8%	-3.8%
2016 a 2017	-13.5%	-7.2%	-0.8%
2017 a 2018	-15.4%	-5.6%	0.5%
2018 a 2019	-14.8%	-1.4%	-1.3%
2019 a 2020	-14.1%	-1.6%	-2.2%
2020 a 2021	-14.3%	-4.7%	-5.1%
2021 a 2022	-11.9%	-4.0%	-2.4%
Promedio	-14.1%	-4.7%	-2.2%

Elaboración propia con datos de la SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, 2009 a 2022

El ejercicio de medir la intensidad de la caída de la matrícula a lo largo de la carrera se aplicó en los niveles Normal y Licenciatura Universitaria y Tecnológica porque sus programas académicos son de cuatro o más años. En el caso de la licenciatura normal el riesgo de deserción en las transiciones del segundo al tercer grado (-4.7%) y del tercer al cuarto grado (-2.2%) es considerablemente menor al registrado entre los dos primeros grados (-14.4%).

Un escenario diferente se presenta en la Licenciatura Universitaria y Tecnológica (Véase tabla 3). Luego de una caída promedio de la matrícula muy importante entre el primer y segundo grado (-29.3%), le sigue una contracción también elevada en las transiciones del segundo al tercer grado (-6.4%) y del tercer al cuarto grado (-19%). Estas marcadas diferencias entre niveles de estudio son indicativas del efecto que puede tener el marco institucional sobre las trayectorias escolares.

Tabla 3. Pérdida de matrícula en el tránsito de grados escolares, Lic. Universitaria y Tecnológica

Ciclo	I a II	II a III	III a IV
2015 a 2016	-29.7%	-4.6%	-17.9%
2016 a 2017	-28.9%	-3.9%	-20.0%
2017 a 2018	-30.4%	-4.9%	-20.9%
2018 a 2019	-30.5%	-5.5%	-20.2%
2019 a 2020	-30.7%	-8.1%	-15.2%
2020 a 2021	-27.7%	-8.5%	-15.1%
2021 a 2022	-27.0%	-9.2%	-24.0%
Promedio	-29.3%	-6.4%	-19.0%

Elaboración propia con datos de la SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, 2009 a 2022

Las pérdidas de matrícula a lo largo de sucesivas transiciones entre grados y años escolares significan un importante costo social y económico para los estudiantes y para las instituciones educativas. El abandono escolar, sobre todo el que ocurre tempranamente, crea una capacidad educativa ociosa que entorpece la asignación y distribución de los recursos públicos en la educación pública. Un aprovechamiento más eficiente de estos recursos requeriría una fuerte reducción de las pérdidas de matrícula entre grados y años escolares. La pérdida de matrícula a lo largo de cinco ciclos escolares suma 2.6 millones de estudiantes en el nivel de Licenciatura Universitaria y Tecnológica, 28 mil en Normales y 188 mil en TSU. Este agregado equivale a poco más del 50% de la matrícula en el ciclo escolar 2023-2024. No menos importante son los costos que pagan los estudiantes por tener una carrera universitaria truncada.

Se trata esta de una estimación gruesa que apenas revela algunas facetas generales involucradas en este tipo de problema. No conocemos, por ejemplo, el balance entre las salidas voluntarias (para aprovechar oportunidades fuera del ámbito educativo) y las involuntarias provocadas por el fracaso escolar o las dificultades económicas.

CONCLUSIONES

En este ensayo se han considerado algunos de los desafíos que en materia de cobertura la educación superior México enfrentará en los próximos años. Una evaluación realista de

los posibles senderos que pudiera seguir la cobertura en los años por venir debe ponderar el peso de los factores que la impulsan tanto como los que la bloquean.

Las tendencias demográficas contribuirán a moderar la presión de la demanda sobre los recursos públicos. Las expectativas de un aprovechamiento intensivo del "bono demográfico" hoy son poco realistas porque el declive demográfico de la población joven está acompañado por una insuficiente escolarización o capital humano. Una gran parte de los jóvenes que entrarán al mercado de trabajo lo harán sin el respaldo de una formación integral. Queda como apuesta para el futuro aprovechar las nuevas circunstancias para reasignar los recursos que antes se destinaban a la ampliación de la oferta de servicios al mejoramiento de la calidad y la pertinencia de los programas educativos dirigidos a las nuevas generaciones. No menos importantes serán las medidas para remediar el rezago educativo acumulado que merma el desempeño laboral de jóvenes y adultos activos en el mercado de trabajo.

El alto grado de diversificación del sistema de educación superior en México es una palanca que debe ser activamente utilizada con este propósito. A ella habría que sumar los aportes de la educación abierta y a distancia, así como los modelos híbridos. Las importantes inversiones en infraestructura y en recursos humanos han convertido a las modalidades *online* e híbridas en un componente indiscutido de la oferta educativa. La flexibilidad y los bajos costos hacen de estas modalidades una alternativa sumamente competitiva y adecuada para atacar los rezagos educativos y disminuir el abandono escolar. La apuesta por la educación abierta y a distancia, sin embargo, debe darse teniendo en cuenta las deficiencias que aquejan a este componente en materia de regulación, coordinación y, especialmente, calidad educativa.

El escenario económico, especialmente el productivo-laboral, envía señales preocupantes que pueden afectar negativamente las decisiones de los jóvenes en materia educativa. El estrechamiento de la brecha de ingresos por nivel educativo y el persistente dinamismo de una economía informal que no demanda niveles importantes de calificación laboral pueden desalentar en el mediano y largo plazos la demanda por estudios de educación superior. En este caso, los márgenes de acción de las universidades se estrechan porque se trata de condiciones adversas que escapan a su control.

En suma, avanzar hacia la universalización de la educación superior en México (arriba del 60% de cobertura) implica reconocer que no es factible simplemente replicar las políticas educativas tradicionales, que permitieron lograr una tasa de cobertura media como la actual (43.8%). El perfil socioeconómico y cultural de los nuevos estudiantes, las tendencias demográficas, así como la disrupción tecnológica y laboral obligan a repensar las estrategias para esta "nueva etapa" en el acceso a la educación superior. Esto implica, como condición base, un nuevo acuerdo de colaboración y de gobernanza entre las universidades e instituciones de educación superior, el gobierno federal y los gobiernos estatales. No solo en materia de financiamiento, sino de enfoque para el desarrollo

regional, con estrategias diferenciadas que atiendan la diversidad y las condiciones locales. Implica, también, una mayor capacidad de innovación en los sistemas universitarios y en las políticas públicas, para experimentar con nuevos modelos educativos que se enfoquen en el éxito y el bienestar estudiantil.

REFERENCIAS

- Álvarez-Pérez, Pedro., López-Aguilar, David. (2021). El burnout académico y la intención de abandono de los estudios universitarios en tiempos de COVID-19. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 26(90), p. 663-689.
- Andres, Lesley. (2022). Theories of the sociology of higher-education access and participation. En J. E. Côté & S. Pickard, Routledge Handbook of the Sociology of Higher Education, 2nd Edition, Abingdon, Oxon & New York, NY.
- Bowen, William., Qian Haifeng. (2017). State spending for higher education: Does it improve economic performance? *Regional Science Policy & Practice*, 9 (1).
- Brunner, José Joaquín. (2012). La idea de universidad en tiempos de masificación. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 3(7), p. 130-145.
- Brunner, José Joaquín. (2014). La idea de la universidad pública en América Latina: Narraciones en escenarios divergentes. Educación XX1, 17 (2), 17-34.
- Brunner, José Joaquín, & Francisco Ganga C. (2016). Dinámicas de transformación en la educación superior latinoamericana: Desafíos para la gobernanza. Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, 80, pp.12-35.
- Caamal, Cinthya. (2017). Decreasing returns to schooling in Mexico. *Estudios Económicos*, 32(1), pp. 27-63.
- Calhoun, Craig. (2006). The university and the public good. Thesis Eleven, 84, pp. 7-43.
- Consejo Nacional de Población. (2024). Población a mitad de año, 1950-2070. Disponible en https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-enti dades-federativas-2020-2070/resource/ae83f2b0-f23e-45e3-91ae-f85594775dff
- De Vries, Wietse., de León, Patricia., Romero, José Francisco., Hernández, Ignacio., (2011). ¿Desertores o decepcionados? Distintas causas para abandonar los estudios universitarios. *Revista de la Educación Superior*, 40(160), p. 29-49.
- Diario Oficial. (2020). Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial derivado del Plan nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Díaz-Barriga-Arceo., Frida, Alatorre-Rico, Javier., Castañeda-Solís, Fernando. (2022). Trayectorias interrumpidas: motivos de estudiantes universitarios para suspender temporalmente sus estudios durante la pandemia. Revista Iberoamericana de Educación Superior, N° 36, Vol. XIII.
- Farnell, T., Skledar Matijević, A., Šćukanec Schmidt, N. (2021). The impact of COVID-19 on higher education: a review of emerging evidence. *NESET report*, Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- González, Luis E., Espinoza, Oscar. (2008). Deserción en educación superior en América Latina y el Caribe. Paideia, 45, p. 33-46.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (sf). Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2014 y 2023, 1er Trimestre
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (sf). Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE). Año base 2018.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (sf). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2014 y 2023.
- Lauder, Hugh., Mayhew, Ken. (2020). Higher education and the labour market: an introduction. *Oxford Review of Education*, 46(1), pp. 1-9.
- Levy, Santiago., López-Calva, Luis F. (2020). Persistent misallocation and the returns to education in Mexico. *The World Bank Economic Review*, 34(2), pp. 284-311.
- Lloyd, Marion., Ordorika, Imanol. (2021). La educación superior en tiempos de COVID-19: lecciones internacionales y propuestas de transformación para la pospandemia. DGEI-PUEES, UNAM, Ciudad de México.
- Lopez-Acevedo, Gladys. (2001). Evolution of earnings and rates of returns to education in Mexico. Available at SSRN: https://ssrn.com/abstract=632759;
- Marinoni, G., Van't Land, H., & Jensen, T. (2020). The impact of Covid-19 on higher education around the world. IAU global survey report, 23(1), 1-17.
- Mendoza, Javier. (2022). La educación superior en México. Expansión, diversificación y financiamiento en el periodo 2006-2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Popli, Gurleen. (2011). Changes in human capital and wage inequality in Mexico. *Oxford Development Studies*, 39(3), pp 369-387.
- Psacharopoulos, George., Patrinos, Harry. (2002). Returns to Investment in Education: A Further Update. Available at SSRN: https://ssrn.com/abstract=367780.
- Rama, Claudio. (2006). La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización, *Revista Educación y Pedagogía*, 46, pp. 11-24.
- Rama, Claudio. (2009). La tendencia a la masificación de la cobertura de la educación superior en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, pp. 173-195.
- Rama, Claudio. (2016). La fase actual de expansión de la educación en línea o virtual en América Latina. *Universidades*, 70, pp. 27-39.
- Scott, Peter. (2019). Martin Trow's elite-mass-universal triptych: Conceptualising higher education development. *Higher Education Quarterly*, 73(4), pp.: 496-506.
- Secretaría de Educación Pública, Principales cifras del Sistema Educativo Nacional. Ciudad de México, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (Varios años).
- Secretaría de Educación Pública. (2024). Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa. Disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/
- Trow, M. (1973). Problems in the transition from elite to mass higher education. Carnegie Commission on Higher Education. Berkeley, Calif.
- Tuirán, Rodolfo. (2019). La educación superior: promesas de campaña y ejercicio de gobierno. *Revista de la Educación Superior*, Vol. 48, N° 190, p. 113-183.
- Tuirán, Rodolfo., Muñoz, Christian. (2010). La política de educación superior: trayectoria reciente y escenarios futuros. En *Los grandes problemas de México*, vol. 7, p. 359-390.

- Varghese, N. V., Püttmann, Vitus. (2011). Trends in diversification of post-secondary education. París, international institute for Educational Planning.
- Villa Lever, Lorenza. (2013). Modernización de la educación superior, alternancia 167, pp. 81-100.
- Zubieta, Judith., Rama, Claudio. (2015). La educación a distancia en México: Una nueva realidad universitaria. Universidad Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).